LIDERAR
COMPAÑÍA GENERAL
DE SEGUROS S.A.

LIDERAR Compañía General de Seguros S.A.
Reconquista 585 (1003) Buenos Aires – Argentina
Telefax: 4311-2133 / 5258-6100 y Rotativas

COBERTURA DE SEGURO
SECCION AUTOMOTORES

Por la presente dejo contancia según el **Art. 4 Apartado 2 de la LEY 17418** que
GRAF FRANCISCO ESTEBAN - 20179997925
Con domicilio en la calle CAP. BERMUDEZ 2768 - OLIVOS
Desde las 12,00 Hs. del día 12-06-24 hasta las 12,00 Hs. del día 12-10-24
Ha solicitado cobertura para - Ref. Pza. N° 17322666

Descripción del vehículo:

Tipo	MINIBUS - 15 ASIENTOS	Modelo Año	2008
Marca	RENAULT MASTER DCI 120		
Motor	G9UA724C036865	Chasis	93YCDDUH58J941065
Patente	GZT 695		
Valor Aseg. Accesorios	$ 19.000.000,00	Clausula Ajuste :	30%
Cobertura	RESP. CIVIL - LIMITE $ 260.000.000.-		
Uso/Destino	TTE. ESCOLAR 200 KM. y PARTICULAR		

Se incluye en la cobertura de la póliza, el Seguro Obligatorio del Automotor Decreto Nro. 2254/92 Resolución SSN Nro. 21999

Cuando corresponda extensión de cobertura a países limítrofes, esta se limitará a cubrir únicamente la responsabilidad civil, de acuerdo a los topes indicados en el Anexo II que forma parte integrante de la póliza.

La presente constancia se extiende a pedido del asegurado para ser presentado ante quién lo requiera.

Firmado en Buenos Aires el día lunes, 10 de junio de 2024

JOSE BUCCIONI
VICEPRESIDENTE

El presente se suscribe mediante firma facsimilar conforme lo previsto en el punto 7.9 del Reglamento Gral. de la Actividad Aseguradora